

**LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CASA DE CONTRATACIÓN:
LA OLIGARQUÍA DE SANCHO DE MATIENZO,
JUAN LÓPEZ DE RECALDE Y DOMINGO DE OCHANDIANO**

***THE EARLY YEARS OF THE HOUSE OF TRADE: THE OLIGARCHY
OF SANCHO DE MATIENZO, JUAN LÓPEZ DE RECALDE AND
DOMINGO DE OCHANDIANO***

Rafael DURO GARRIDO
Universidad de Sevilla.

Resumen:

En la presente comunicación abordaremos el estudio de la Casa de la Contratación de Sevilla en sus primeros años, y lo haremos desde la perspectiva de tres personajes clave: Sancho de Matienzo, Juan López de Recalde y Domingo de Ochandiano. De la gestión de estos tres burócratas dependió en gran medida el funcionamiento de la Casa y, por extensión, la política de la Monarquía Hispánica en las Indias.

Palabras clave: Casa de la Contratación, Sancho de Matienzo, Juan López de Recalde, Domingo de Ochandiano, oligarquía triangular.

Abstract:

This paper approaches the study of the House of Trade in Seville in his early years from the perspective of three key characters: Sancho de Matienzo, Juan López de Recalde and Domingo de Ochandiano. The management of these three bureaucrats conditioned the functioning of the House and, by extension, the policy of the Spanish Monarchy in the Indies.

Key words: House of Trade, Sancho de Matienzo, Juan López de Recalde, Domingo de Ochandiano, triangular oligarchy.

1. LA CASA DE LA CONTRATACIÓN DE SEVILLA: FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Cuando hablamos del siglo XVI hispánico, podemos afirmar que una de las más importantes instituciones en el marco de las relaciones de la Monarquía Hispánica con las Indias fue la Casa de la Contratación de las Indias, sita en Sevilla. La importancia de tan ilustre institución, fundada en enero de 1503 –año en el que se le dieron sus primeras ordenanzas–, no ha pasado desapercibida a los investigadores de diferentes ámbitos, y ello se ha visto claramente reflejado en la proliferación de diferentes trabajos que versan sobre la Casa y la Sevilla del siglo XVI que la acogió¹⁴⁶. Dicho interés sobre esta institución no es de extrañar, pues sus funciones eran muy variadas, y podríamos decir que constituyó, hasta su supresión en 1790, el principal organismo rector del comercio indiano. Sin embargo, nunca se ha analizado pormenorizadamente la relación entre los oficiales de la Casa en los primeros años de su funcionamiento –por otra parte, los de menor control de la Corona–, así como las consecuencias de estas relaciones en el funcionamiento de la institución, y eso es precisamente lo que pretendemos estudiar en el presente trabajo. Sin embargo, no es este un estudio de la institución a lo largo de su historia, sino un análisis de la actividad de tres importantes funcionarios de la Casa. Así pues, centraremos nuestra atención en las figuras del tesorero Sancho de Matienzo y los contadores Juan López de Recalde y Domingo de Ochandiano.

La importancia de la Casa venía motivada por el gran número de funciones que debía desempeñar, y que quedaron explicitadas en las ordenanzas que se dieron a la institución en 1503: servir como punto del almacenaje de las mercancías que llegaban de las Indias y las que desde España se enviaban al Nuevo Mundo, y, sobre todo, erigirse en la institución rectora del comercio india-

¹⁴⁶ Para una panorámica general de la Sevilla del siglo XVI, el comercio con Indias y la Casa de la Contratación, algunos trabajos de referencia son los de DOMÍNGUEZ, 1946; MORALES, 1977; RIVERA, GARCÍA, 1992; OTTE, 1996; SCHÄFER, 2003; ACOSTA, GONZÁLEZ, VILA, 2003; DONOSO, 2003; HEREDIA, 2003., OTTE, 2008.

no desde el punto de vista fiscal¹⁴⁷. Todo ello dentro del control de la Corona y del sistema de monopolio creado por esta. Desde este momento, en el que la Casa de la Contratación quedó instituida como el principal organismo en lo referente al comercio con las Indias –un mundo por aquel entonces en plena expansión–, el desempeño de las diferentes funciones que dentro de ella se realizaran empezó a ser plato de muy buen gusto para todos aquellos que tuvieran intereses económicos o políticos. Así pues, el desempeño de los puestos directivos de la Casa suponía la adquisición de una gran relevancia en el mundo de los negocios con las posesiones españolas de Ultramar. La Casa fue así ideada como una institución mediadora entre mercaderes, como el garante de los intereses de la monarquía frente –o junto– a los de los particulares¹⁴⁸.

Resulta ahora pertinente preguntarnos acerca de los cargos que existían en la Casa y sus funciones y atribuciones. La Casa de la Contratación fue, ante todo, una institución que cambió con el tiempo y que se fue adecuando a las nuevas circunstancias, por lo que resulta difícil establecer una clasificación de sus principales órganos de gobierno y administración que sea duradera en el tiempo. Dicho esto, y a nivel estructural, podemos establecer la siguiente distinción entre los oficiales de la Casa, válida desde su fundación en 1503 hasta las ordenanzas de 1552:

- En primer lugar encontramos al tesorero, que se encargaba del caudal proveniente de la Real Hacienda, así como de la administración de los bienes de difuntos.
- Seguidamente, el contador o, como se le llamó al principio, escribano-contador, se dedicaba a la anotación y custodia de los libros de cuentas, donde se registraban las finanzas de la institución.
- Por último, el factor era el funcionario encargado de la adquisición y almacenamiento de todo lo necesario para enviar o traer de las Indias, exceptuando los metales preciosos¹⁴⁹.

¹⁴⁷ DONOSO, 2003, p. 49.

¹⁴⁸ ÁLVAREZ, 2003, p. 32.

¹⁴⁹ DONOSO, 2003, p. 57. La clasificación de Donoso Aneses quizás la más esquemática y clara, si bien es válida únicamente para los primeros años de la Casa tras su fundación, pues paulatinamente los cargos de tesorero y contador irán acumulando con el tiempo funciones en un principio reservadas al factor, por lo que no todos los oficios poseyeron la misma relevancia dentro de la institución.

Cada oficial de la Casa tenía, por tanto, un cometido concreto según las ordenanzas, si bien es cierto que la importancia del cargo tuvo mucho que ver con la personalidad del que lo detentaba. Dichos oficiales, además, eran nombrados por la Corona, y podían ejercer su cargo hasta su muerte o hasta que el rey considerase oportuno cesarlos. Como cabe pensar, la Casa de la Contratación, en tanto que organismo rector del comercio indiano, resultaba una institución de importancia estratégica para la monarquía. En las primeras décadas del siglo XVI el Nuevo Mundo era todavía un espacio profundamente desconocido por las monarquías europeas. Las leyendas alrededor de las inconmensurables riquezas que albergaba América se multiplicaban conforme pasaban los años y el descubrimiento de nuevos territorios no hacía sino acrecentar la importancia que se daba a tales relatos. Además, el hecho de que el comercio con las Indias estuviera centralizado en la ciudad de Sevilla hizo que mercaderes de toda Europa acudieran a la capital hispalense. Dichos mercaderes se aventuraron en la búsqueda de riquezas a través del comercio con América, y era en ese ámbito donde la Casa jugó un papel fundamental.

Por todo ello, no resulta en absoluto extraño pensar que los oficiales de tan importante institución ostentaran un poder casi ilimitado, ya que de ellos dependía la buena marcha del comercio con las tierras descubiertas y por descubrir. Si a ello añadimos la relativa falta de control regio en las primeras décadas de funcionamiento de la institución, encontraremos que no es en absoluto descabellado que los oficiales cometieran excesos o que, al menos, pudieran hacerlo con relativa facilidad.

2. LOS OFICIALES

Una vez conocidas las funciones de los oficiales de la Casa de la Contratación, así como su papel dentro de la misma, es hora de centrarnos en las personas que ocuparon tales cargos y que rigieron los destinos de la más importante institución en el ámbito de la Carrera de Indias. Hablaremos pues de tres personajes que jugaron un papel clave en los primeros años de organización del monopolio comercial indiano: el tesorero Sancho de Matienzo, que ejerció el cargo desde 1503 hasta su muerte en 1521; el contador Juan López de Recalde, en el cargo desde 1507 hasta 1522 y de 1528 hasta su muerte en 1534; y el también contador Domingo de Ochandiano, que llegó a la contaduría en 1523 y la abandonó en 1528. La presencia de los tres en la Casa de manera simultánea constituye un hecho de importancia que tuvo mucho que ver con las intenciones de la corona de endurecer su control sobre la institu-

ción sevillana en años posteriores. Hablaremos, pues, de las relaciones entre estos tres importantes sujetos, pero antes hemos de ver quiénes eran y de dónde venían.

En primer lugar haremos referencia al doctor Sancho de Matienzo (1451-1521)¹⁵⁰. Matienzo nació en Villasana de Mena (Burgos) en 1451¹⁵¹. No se conocen muchos detalles de los primeros años de su vida, pero sí sabemos que cursó los estudios de bachiller en la Universidad de Valladolid, doctorándose entre 1472 y 1475, por lo que no es difícil deducir una más que posible situación acomodada para poder acceder a la Universidad¹⁵². En diciembre de 1490, Matienzo fue nombrado canónigo doctoral de la catedral de Sevilla, hecho reseñable, ya que su nombramiento supuso el inicio de sus relaciones con la ciudad en la que desempeñaría el cargo de Tesorero en la Casa de la Contratación.

Pero, a pesar de su meteórica carrera, el aspecto más llamativo de la figura de Matienzo fue su gran capacidad para hacer amistades que le catapultasen a posiciones de gran influencia política, ya que sabemos que tenía una estrecha relación con el obispo de Burgos Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524), que a su vez era una persona cercana a Lope Conchillos, secretario de Fernando II¹⁵³. Prueba de las excelentes relaciones de Matienzo con la monarquía de los Reyes Católicos es el hecho de que la misma reina Isabel I recomendara a Matienzo y alabara sus virtudes cuando este fue nombrado tesorero de la Casa en 1503¹⁵⁴. Así pues, no es descabellado pensar que el nombramiento de Matienzo se debió, entre otros factores, al hecho de que contaba ya plenen-

¹⁵⁰ Sobre Sancho de Matienzo existe una monografía de reciente publicación obra de LÓPEZ, 2013.

¹⁵¹ Aunque existe controversia sobre la fecha de nacimiento de Sancho de Matienzo, hemos optado por la que propone HERNÁNDEZ, 2003, p. 52., frente a la defendida por LADERO, 2008, pp.22-23, que afirma que Matienzo debió nacer entre 1460 y 1470. Hemos tomado la fecha de nacimiento de Matienzo de la que habla Hernández por considerarla más apropiada, pues nos parece poco probable que un hombre de poco más de veinte años en 1490 llegara a la canonjía de la catedral de Sevilla, como de hecho lo hizo, y tuviera ya una relación estrecha con el obispo de Burgos Juan Rodríguez de Fonseca como la que tuvo Matienzo.

¹⁵² HERNÁNDEZ, p. 52.

¹⁵³ FRANCO, 2006. En su trabajo, Alfonso Franco expone la importancia de las relaciones entre Matienzo y Fonseca, obispo de Burgos y junto con Conchillos, uno de los hombres más importantes en la monarquía de Fernando II. De hecho, tal era el grado de compenetración de Matienzo con Fonseca que es probable que fuera el segundo el que llevó al primero a la tesorería de la Casa de la Contratación en su trabajo.

¹⁵⁴ HAZAÑAS, 2009, pp. 286-288. Según Joaquín Hazañas, Isabel brindó su apoyo a Matienzo como tesorero, arguyendo que era «persona hábil y de buena fama».

te con la confianza regia. De todo ello puede deducirse que el tesorero era un hombre que sabía estar en el momento y lugar adecuados.

No obstante, la de los Matienzo era una fama extendida a uno y otro lado del Atlántico, pues sabemos que Pedro Ortiz de Matienzo, emparentado con el canónigo, fue dos veces alcalde mayor de Cubagua, lugar donde los más distinguidos sujetos eran aquellos pertenecientes al linaje del canónigo¹⁵⁵. Además, Sancho de Matienzo llegó a ocupar la abadía de Jamiaca desde 1516 hasta su muerte, por lo que a su evidente influencia política hemos de sumar el desempeño de diferentes cargos¹⁵⁶. Por si esto fuera poco, la sobrina del influyente tesorero, Catalina, casó con el que fuera contador de la Casa de la Contratación Domingo de Ochandiano, estableciéndose de este modo una relación entre ambos que llegó a ser muy estrecha, y que desarrollaremos cuando hablemos del matrimonio entre el contador y la sobrina del tesorero. Matienzo falleció en 1521 con todo su poder e influencia intactos. Es este un aspecto importante, ya que supo mantener su cargo a salvo de las tensiones que surgieron en el seno de la Casa, y que también trataremos. Sin embargo, es muy probable que el hecho de que Matienzo consiguiera mantener su puesto intacto se debiera a su estrecha relación con Fonseca primero y con la monarquía después.

El segundo de los personajes a los que haremos referencia es el vasco Juan López de Recalde. Recalde nació en la villa de Azcoitia, sita en la actual provincia de Guipúzcoa. Si ya era complejo ofrecer alguna certeza sobre los primeros años de vida de Sancho de Matienzo, en el caso de Recalde nos resulta imposible constatar cualquier dato biográfico anterior a su llegada a Sevilla, acaecida en la primera década del siglo XVI. El primer dato que tenemos sobre el azcoitiano es relativo a su actividad comercial: en 1504 aparece cargando aceite con destino a Londres en un navío de su propiedad¹⁵⁷. Sin embargo, aparte de sus negocios personales, la llegada de Recalde a la capital hispanense y, sobre todo, su nombramiento como contador mayor de la Casa de la Contratación resultan aspectos especialmente interesantes, en los que es necesario que nos detengamos.

Todo parece indicar que, al igual que Sancho de Matienzo, el azcoitiano Recalde era un hombre hábil en el mundo de las relaciones con los más importantes personajes de su tiempo. Buena prueba de su habilidad para establecer relaciones provechosas es que fue uno de los hombres fuertes del llamado *par-*

¹⁵⁵ OTTE, 1977, p. 379.

¹⁵⁶ Matienzo aparece como abad de Jamaica de 1516 a 1521 en SCHÄFER, 2003, p. 502.

¹⁵⁷ ACOSTA, 2003, p. 360.

tido aragonés que se mantuvo fiel en todo momento al rey Fernando II¹⁵⁸. El otro gran personaje de dicho partido era Sancho de Matienzo. No en vano, la amistad entre ambos fue evidente en todo momento, y su relación muy cercana¹⁵⁹. Sin embargo, el gran momento del vasco no llegó hasta 1507, cuando fue nombrado contador de la Casa de la Contratación por otro de los personajes más importantes del grupo aragonés: el ya mencionado obispo de Burgos Juan Rodríguez de Fonseca. Como cabe pensar, el nombramiento de Recalde como contador de tan relevante institución guarda una estrechísima relación con su posición dentro del grupo de poder formado por Matienzo, Fonseca, Conchillos y él mismo¹⁶⁰.

Pero para entender la figura de Recalde, no debemos olvidar que no solo fue un importante personaje de la Casa, sino que también, y en mayor medida, fue un comerciante que tuvo trato con una gran cantidad de individuos. Buena prueba de ello es la facilidad con la que podemos encontrar al azcoitiano cobrando deudas en nombre de terceros y nombrando a otros mercaderes para que cobren en su nombre¹⁶¹. Además de todo ello, Recalde tuvo trato con importantes personajes de su tiempo como Vicente Yáñez Pinzón, capitán del rey, en 1510¹⁶². También el marinero inglés Sebastián Caboto, al que cobró una deuda de 16.660 maravedís en 1517, mantuvo negocios con el azcoitiano, e incluso en 1521 Recalde fue requerido para resolver un pleito entre Caboto y una mujer¹⁶³. Aunque no toda la relación de Recalde con relevantes personali-

¹⁵⁸ FRANCO, 2005.

¹⁵⁹ GIMÉNEZ, 1984, p. 100. Giménez Fernández afirma que Matienzo y Recalde eran «íntimos amigos» y que estaban plenamente integrados en el grupo de Fonseca y Conchillos.

¹⁶⁰ FRANCO, 2005.

¹⁶¹ Poder de Rodrigo de Vasaran a Juan López de Recalde, Sevilla, sin año, Archivo Histórico Provincial de Sevilla (en adelante A.H.P.Se.), Sección de Protocolos Notariales (en adelante P.NS.), oficio I, leg. 6, cuaderno 6, fol. 128. En este documento, el mercader Rodrigo de Vasaran encarga a López de Recalde que cobre al recaudador del Almojarifazgo Mayor de Sevilla la cantidad de 45.000 maravedís en su nombre; Poder de Recalde a Pedro de León y Gonzalo de León, Sevilla, sin año, A.H.P.Se., P.NS., oficio I, leg. 6, cuaderno 30, fol. 696. Recalde otorgó poder a Pedro y Gonzalo de León, para que cobren a Rodrigo Muñoz lo que este adeudaba al otorgante.

¹⁶² Poder de Recalde a Vicente Yáñez Pinzón y Alonso de Medina, Sevilla, año 1510, A.H.P.Se., P.NS., oficio I, leg. 6, cuaderno 9, fol. 208v. En este caso, el contador otorga poder a Pinzón y a Alonso de Medina, escribano, para que comparezcan ante la reina y el Consejo Real y pidan la revocación de una provisión realizada en la Casa de la Contratación en la persona de Nicolás de Ayçaga.

¹⁶³ Cobro de deuda de Recalde a Sebastián Caboto, Sevilla, año 1517, A.H.P.Se., P.NS., oficio I, leg. 17, fol. 460. Pleito entre Sebastián Caboto y una mujer, Sevilla, año 1521, Archivo A.H.P.Se., P.NS., oficio IV, leg. 2.237, fol. 4.177. El pleito se produjo como consecuencia de unas excavaciones que Caboto y una mujer realizaron en casa de Francisco de Riaño para encontrar un tesoro, surgiendo desperfectos como consecuencia de dicha excavación.

dades de la época tuvo un origen comercial, ya que en 1518 recibió la orden, a través de una Real Cédula, de ayudar a Fray Bartolomé de las Casas a traer labradores a las Indias¹⁶⁴. En definitiva, podría decirse que Recalde fue un comerciante y un hombre de negocios de primera importancia, además del contador de la Casa. Su papel en el mundo de negocios sevillano fue por tanto capital hasta su muerte, acaecida en 1532¹⁶⁵.

El tercer y último sujeto del que hablaremos es el también vasco –aunque esta vez vizcaíno– Domingo de Ochandiano. Habilidadoso y misterioso sujeto de inciertos y difusos orígenes, Ochandiano es la tercera pieza dentro del grupo dirigente de los primeros años de la Casa de la Contratación. Como sucede con Matienzo y Recalde, poca información existe sobre los primeros años de su vida, por lo que únicamente sabemos de él que era vizcaíno y que al llegar a Sevilla se estableció en la collación de Santa María¹⁶⁶. Los primeros datos sobre Ochandiano en Sevilla los encontramos a la altura de 1514, cuando detectamos una actividad prestamista en la que está involucrado. A juzgar por los caudales de dinero manejados no es nada desdeñable la posibilidad de que el vizcaíno llegara a Sevilla con un capital significativo para invertir en sus negocios, o bien es posible que llevara tiempo residiendo en Sevilla y a la altura de 1514 se hubiera forjado ya un renombre como mercader¹⁶⁷.

Sea como fuere, Ochandiano fue un sujeto de enorme importancia en los primeros años de vida de la Casa de la Contratación debido no tanto a su habilidad como mercader o prestamista –por otro lado nada despreciable–, sino sobre todo por la estrecha relación que estableció con Sancho de Matienzo. La amistad con Matienzo daba al vizcaíno grandes prebendas, máxime si tenemos en cuenta que el tesorero fue el auténtico «hombre fuerte» del triángulo Matienzo-Recalde-Ochandiano, que rigió los destinos de la Casa en las primeras décadas del siglo XVI. Tan estrecha llegó a ser la relación entre ambos, que la sobrina de Matienzo, Catalina, fue desposada con el vizcaíno. Aunque

¹⁶⁴ Orden a Juan López de Recalde, Archivo General de Indias (en adelante A.G.I.), Sección Indiferente General (en adelante I.G.), Indiferente, 419, L.7, fol. 753v.

¹⁶⁵ Esta es la fecha del testamento de Recalde, recogido en FRANCO, 2005.

¹⁶⁶ En los documentos del A.H.P.Se., P.N.S., podemos encontrar continuamente a Ochandiano como un mercader vizcaíno, vecino de Sevilla en la collación de Santa María.

¹⁶⁷ Devolución de cien ducados de oro de Domingo de Urteaga a Domingo de Ochandiano, Sevilla, 1514, A.H.P.Se., P.N.S., oficio III, libro I, leg.1.511, fol. 536 r. En el mencionado año, Ochandiano recibió de Domingo de Urteaga –mercader también vizcaíno– cien ducados de oro que le prestó para la adquisición de una nao. Para más información, véase *Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*, tomo IV, documento nº 341.

no conocemos la fecha en la que ambos contrajeron matrimonio, podemos aseverar que el enlace fue una hábil maniobra de Ochandiano en aras de lograr una enorme influencia en su entorno más inmediato como el protegido de Matienzo y su hombre de confianza. Domingo de Ochandiano llegaría incluso a ostentar nada menos que la contaduría de la Casa de la Contratación desde 1523 hasta su muerte en 1528¹⁶⁸.

3. LOS PRIMEROS ABUSOS EN LA CASA: EL ENRIQUECIMIENTO DE RECALDE

Una vez trazadas de forma breve unas pequeñas reseñas biográficas de los tres personajes en los que se centra nuestro estudio, nos ocuparemos ahora de analizar la acción conjunta de los mismos. Para ello comenzaremos hablando de lo que constituyó el primer caso de corrupción administrativa o al menos los indicios de una actividad sospechosa por parte de un funcionario de la Casa: el caso del azcoitiano Juan López de Recalde.

Miembro del llamado «partido aragonés» que brindó su apoyo a Fernando el Católico junto con el obispo Fonseca, Juan de Hera, y el mismo Matienzo, Recalde no tardó en ascender en la administración de la monarquía, y en 1507 fue nombrado Contador Mayor de la Casa de la Contratación¹⁶⁹. Recalde se consolidó en su puesto en 1516 y 1518, cuando fue confirmado como contador, contando así con la total confianza de la monarquía¹⁷⁰. Aparentemente, todo iba bien para el contador: poseía un puesto de primera importancia, contaba con la confianza del rey y mantenía lucrativos negocios como mercader. Puede que por esta razón, pocos años después de llegar a la contaduría de la Casa, el azcoitiano comenzara a adquirir un sinnúmero de propiedades en la villa sevillana de Lebrija, situada actualmente a unos setenta y ocho kilómetros de la capital hispalense. En dicho lugar

¹⁶⁸ Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla para que paguen a doña Catalina de Matienzo lo que quedó por cobrar del salario de su marido, Toledo, 1528, A.G.I., I.G., 421, L.13, fol.402r.-402v. Aunque no poseemos información directa sobre la fecha exacta de su muerte, en este documento de noviembre de 1528 se explica que la esposa de Ochandiano cobró el salario de su marido, del que se dice que murió, hasta ese momento, más el que le correspondería hasta el final de ese año. De este modo, queda demostrado que el vasco falleció en 1528.

¹⁶⁹ Nombramiento de Juan López de Recalde, Santa María del Campo, 1507, A.G.I., Sección Contratación, Contratación, 5784, L.1, fol. 3r.-3v. El nombramiento data del 20 de septiembre de 1507.

¹⁷⁰ Confirmación del cargo de contador a Juan López de Recalde, Zaragoza, 1518, A.G.I., I.G., INDIFERENTE, 419, L.7, fols. 724r.-725r.

Recalde adquirió, entre 1515 y 1528, todo tipo de propiedades que incluían casa, mesones, ventas y parcelas¹⁷¹. La falta de criterio selectivo a la hora de adquirir propiedades por parte del azcoitiano parece dejar al descubierto su deseo de hacerse con la propiedad de todos los bienes inmuebles posibles en la villa hasta convertirse en uno de los mayores propietarios de la misma¹⁷².

Parece que el de Recalde no era un comportamiento aislado, sino que en la villa de Lebrija gran parte de los recursos se concentraban en pocas manos y además los propietarios de los bienes de la villa solían residir en Sevilla, por lo que puede que el patrón de compra de Recalde fuera parte de una tendencia más general¹⁷³. En todo caso, las compras del contador en Lebrija fueron muy importantes tanto en cantidad como en la cuantía de las mismas. Como cabe pensar, este hecho nos habla de las enormes sumas de dinero que el contador debió poseer para poder emplearlas en estas compras masivas. En el siguiente cuadro se expone el desglose de las adquisiciones que Recalde realizó en la villa de Lebrija entre 1515 y 1528:

| AÑO | NÚMERO DE COMPRAS | DINERO INVERTIDO (MARAVEDÍS) |
|-------|-------------------|------------------------------|
| 1515 | 1 | 320.500 |
| 1516 | 4 | 137.100 |
| 1517 | 26 | 553.991 |
| 1518 | 9 | 99.042 |
| 1519 | 11 | 235.795 |
| 1520 | 16 | 269.681 |
| 1521 | 54 | 878.435 |
| 1522 | 33 | 279.058 |
| 1523 | 1 | 28.000 |
| 1526 | 1 | Sin datos |
| 1528 | 1 | 5.000 |
| TOTAL | 157 | 2.806.602 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de FRANCO, 2005.

¹⁷¹ Para una pormenorizada descripción de los bienes adquiridos por Recalde, véase FRANCO, 2005.

¹⁷² *Ibidem*.

¹⁷³ FERNÁNDEZ, 2009, p. 64.

Como podemos apreciar en el cuadro, el valor total de las propiedades que adquirió Recalde en Lebrija desde 1515 hasta 1528 asciende a un total de 2.806.602 maravedís. Esta suma fue invertida por el contador en todo tipo de bienes raíces. Las compras se sucedieron año tras año durante los primeros momentos, para luego espaciarse. Probablemente, este descenso en el número y cuantía de las compras se debiera a que, conforme pasaba el tiempo, el contador contaba cada vez con menos capital, o bien existía cada vez una menor oferta de bienes adquiribles en la villa. Con el monto de los bienes y propiedades adquiridos en Lebrija, Recalde fundó un importante mayorazgo que legó a sus hijos¹⁷⁴. A la cantidad invertida en las compras en Lebrija debemos añadir los gastos cotidianos, así como los costes del mantenimiento de los navíos que el vasco poseía, llamados «San Juan» y «La Trinidad». Además, Recalde tuvo seis hijas, algunas de las cuales casó con generosas dotes, y a las que a su muerte dejó un total de 2.004.000 maravedís¹⁷⁵. Solo si sumamos el gasto en Lebrija del contador y el dinero que dejó a sus hijas en su testamento, obtenemos un total de casi cinco millones de maravedís. Puesto que como contador el guipuzcoano percibía una suma no mayor de 120.000 maravedís al año, y desempeñó este cargo de 1507 a 1523 y de 1528 a 1532, encontramos que, solo como consecuencia de sus remuneraciones en la contaduría, Recalde acumuló en total unos 2.040.000 maravedís brutos. Aunque no estamos considerando en nuestro estudio el montante de los honorarios que Recalde percibía como juez comisario de la armada, el patrimonio acumulado por el contador y la cantidad de dinero que dejó a sus hijas nos hace pensar que probablemente dispusiera de vías de financiación alternativas a su actividad como burócrata de la Casa¹⁷⁶. En conclusión, solo caben dos posibilidades: o bien las cantidades obtenidas por Recalde a través de sus negocios privados fueron realmente elevadas, o bien muchos de estos bienes en Lebrija fueron adquiridos con dinero de procedencia desconocida.

Parece que el enriquecimiento de Recalde no pasó desapercibido entre los funcionarios de la Casa. En 1517 el factor Aranda acusó al contador de ocultarle documentación y de no cumplir sus obligaciones con la Real Hacienda, y en 1522 volvió a acusarle, en este caso de estafa¹⁷⁷. Tales circunstancias hicie-

¹⁷⁴ Para más detalles sobre el mayorazgo de Recalde en Lebrija, véase FRANCO, 2005.

¹⁷⁵ *Ibidem*.

¹⁷⁶ Ya Manuel Giménez Fernández se hizo eco de la polémica que el enriquecimiento de Recalde provocó entre los mercaderes de la época afirmando que las finanzas y las cuentas del azcoitiano no fueron nunca limpias ni fiables, GIMÉNEZ, 1984, p. 88.

¹⁷⁷ ACOSTA, 2003, pp. 360-361.

ron que ese mismo año la monarquía, sospechando del rápido enriquecimiento de Recalde, iniciara una pesquisa contra el contador para investigar el origen de la riqueza acumulada¹⁷⁸. No demos atribuir al azar la fecha del inicio de dicha investigación, pues fue solo un año antes cuando falleció Sancho de Matienzo, miembro del partido aragonés de Recalde y Fonseca. Parece así evidente que la muerte de Matienzo, acaecida solo un año antes del inicio de la pesquisa, abrió el camino para los inicios de una intervención regia en la institución. Para sustituir a Recalde, en enero de 1523 el rey Carlos I nombró a Domingo de Ochandiano contador de la Casa, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1528¹⁷⁹.

4. EL ASCENSO DE DOMINGO DE OCHANDIANO

Junto con Recalde, uno de los funcionarios de mayor influencia en la Casa fue Domingo de Ochandiano. Como ya hemos dicho, Ochandiano estableció una estrecha relación con Sancho de Matienzo, llegando a casarse con la sobrina de este. Sin embargo, la relación de ambos fue mucho más allá del ámbito familiar, y posibilitó la llegada del vizcaíno a la contaduría de la Casa. En primer año en el que el vizcaíno empezó a cobrar importancia institucional en la Casa fue 1515. En ese año, Matienzo tuvo que ausentarse de Sevilla por un tiempo, y para sustituirle temporalmente en la tesorería de la Casa nombró a su sobrino político¹⁸⁰. Sin duda, podemos constatar que esta decisión responde a una gran confianza entre el canónigo y el vizcaíno, y que esta existía probablemente antes de 1515, habida cuenta de la decisión tomada por Matienzo.

¹⁷⁸ Cédula de Carlos V para que Domingo de Ochandiano ejerciese el oficio de contador de la Casa de la Contratación de Indias mientras se resolvía la pesquisa contra Juan López de Recalde, sin lugar, año 1522. Archivo General de Simancas, Sección Cámara de Castilla, CCA, DIV, 43, 62 l. Aunque no tenemos un documento que acredite con total exactitud la fecha de inicio de la pesquisa contra Recalde, en este expediente fechado en 1522, se habla de la investigación que se está llevando a cabo sobre la actividad del contador.

¹⁷⁹ Nombramiento de Domingo de Ochandiano como Contador. A.G.I., I.G., Indiferente, 420, L.9, fols.66v.-67r.

¹⁸⁰ Nombramiento temporal como tesorero a Domingo de Ochandiano, Sevilla, año 1515, A.H.P.Se, P.N.S., oficio I, libro II, leg. 14, fol. 365r. Véase *Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*, tomo XIV, documento. n.º. 178. Encontramos una referencia a esta sustitución en GIMÉNEZ, 1984, p. 86.

El vizcaíno no dejó desde entonces de acrecentar su importancia en la Sevilla del siglo XVI, ya que desde al menos el año 1520 ocupó el cargo de lugar-teniente de tesorero de la Casa de la Moneda. De nuevo es lógico pensar que Matienzo tuviera mucho que ver con la ocupación de este puesto por parte de Ochandiano¹⁸¹. Así pues, no es de extrañar que a la altura de 1523, y ante la necesidad de nombrar a alguien para sustituir a Recalde en lo que se resolvía la pesquisa contra él iniciada, el rey no dudara en optar por Ochandiano como persona más preparada y familiarizada con la profesión para ejercer dicho cargo. De hecho, el mismo emperador manifestó su preferencia por el vizcaíno, aludiendo siempre a su capacidad y sobre todo a la excelente relación que guardaba con Matienzo¹⁸². Así pues, la relación entre ambos no solo era conocida por los funcionarios de la Casa, sino también por el mismo monarca, que era plenamente consciente de que Ochandiano era, después de Recalde y Matienzo, el que mejor conocía la Casa y su funcionamiento contable.

5. LA MUERTE DE MATIENZO Y EL AUMENTO DEL CONTROL REGIO SOBRE LOS OFICIALES DE LA CASA

En los primeros años de funcionamiento de la Casa de la Contratación existe un antes y un después marcado por una fecha capital que no es otra que 1521, momento en el que Sancho de Matienzo falleció. A partir del óbito del tesoro, a pesar de que Recalde y Ochandiano ostentan todavía una enorme influencia, puede apreciarse cierta pérdida de poder por parte de ambos. El caso de Recalde es absolutamente paradigmático, ya que es en 1522 cuando el factor Aranda dirige con mayor fuerza sus acusaciones contra el contador, y como sabemos es también en ese mismo año cuando se inicia la pesquisa para investigar el origen de sus riquezas. Si no fuera así, ¿cómo explicar que la enorme cantidad de dinero gastado en patrimonio por el azcotiano no llamara la atención de la monarquía hasta 1522, si desde mucho antes se estaba produciendo?

La situación de Ochandiano es también ilustrativa, ya que aunque es cierto que llegó a la contaduría de la Casa después de la muerte de Matienzo, tam-

¹⁸¹ Poder de Lope Hernández de Ibar a Domingo de Ochandiano, año 1520, A.H.P.Se., P.N.S., oficio X, libro. I, leg. 5.841, sin foliación. Véase *Catálogo de los Fondos...*, tomo IV, documento n.º. 688. Es en este documento de 1520 donde se hace referencia a Domingo de Ochandiano como lugar-teniente de tesorero de la Casa de la Moneda por primera vez.

¹⁸² A.G.I., I.G., Indiferente, 420, L.9, fols. 66v.-67r.

bién lo es que lo hizo como sustituto de Recalde mientras se resolvía la pesquisa contra el azcoitiano. Además, en su elección el rey puso de manifiesto la experiencia que el vizcaíno acumulaba «en el uso y exerciçio del dicho ofiçio» y dio como una de las razones para su nombramiento que «están a vuestro encargo el don de las quantas del dicho dotor Sancho de Matyenço»¹⁸³. Vemos por tanto que ya no era la influencia derivada de la confianza con Matienzo la que le abría a Ochandiano las puertas de la administración de Indias, sino su experiencia. En otras palabras: el vizcaíno era el más indicado para sustituir a Recalde por su cercanía a Matienzo y su conocimiento de las cuentas del que fuera tesorero, pero no porque tuviera una situación de privilegio.

Más importante quizás que todo ello es el hecho de que fuera en 1522 cuando el rey Carlos I decidió prohibir que los oficiales de la Casa tuvieran cualquier tipo de actividad comercial con las Indias¹⁸⁴. De nuevo cabe preguntarse que si esta prohibición tuvo su razón de ser en evitar que los oficiales cometieran abusos o utilizaran su cargo para obtener beneficios, ¿por qué esperó la Corona a que los abusos se produjeran hasta el punto de que los mismos oficiales se acusaran entre ellos?, ¿es que la monarquía no dispuso de información sobre prácticas fraudulentas de los oficiales hasta 1522? Parece que existe una razón para que fuera justamente a partir de la muerte de Matienzo cuando la monarquía comenzó a intensificar su control sobre los oficiales de la Casa.

No olvidemos que Matienzo fue uno de los hombres más importantes —junto con Fonseca y, en menor medida, Recalde— del *partido aragonés* que no solo contó con el favor de Fernando el Católico, sino también con el de Carlos I. La autoridad e influencia de los miembros de dicho partido sin duda comenzó a tambalearse cuando, en 1516, Juan Rodríguez de Fonseca, hasta entonces autoridad suprema en los asuntos del gobierno de las Indias, fue apartado del mismo¹⁸⁵. Sin embargo, Matienzo, en tanto que hombre de absoluta confianza del rey, mantuvo cierta discrecionalidad en los asuntos de la Casa, y obró siempre para garantizar cierta autonomía, tanto de él como de sus oficiales.

No obstante, a la muerte de Matienzo en 1521, la monarquía comenzó a ver el camino despejado para comenzar a intervenir en los asuntos de la Casa que, por otra parte, eran de vital importancia para la Hacienda Real. Esto explica que sea en 1522 cuando el factor Aranda denuncia con mayor vehemencia los abusos de Recalde, ya que este no está ya bajo la protección de Matienzo, y

¹⁸³ A.G.I., I.G., Indiferente, 420, L. 8, fol. 354r.

¹⁸⁴ ACOSTA, 2003, p. 361.

¹⁸⁵ GIMÉNEZ, 1984, p. 88.

que en ese mismo año la Corona prohíba a los oficiales de la Casa mantener negocios con las Indias. Además de todo ello, en 1524 se crea el Consejo de Indias, del que se hicieron depender las decisiones y actuaciones de los oficiales de la Casa¹⁸⁶. Con el objeto de fiscalizar las actividades de los oficiales y controlar sus actuaciones, desde la creación del Consejo se comenzaron a hacer *visitas* a la Casa, la primera de ellas en 1526¹⁸⁷.

Sin duda, nos parecen muchas medidas de control adoptadas en un reducido espacio de tiempo, máxime si tenemos en cuenta que en un lapso de diecinueve años —de 1503 a 1522— no se llevaron a cabo iniciativas similares. Parece evidente, pues, que la Corona no estaba en absoluto dispuesta a permitir que las ambiciones de ciertos oficiales dieran al traste con el saneamiento de las cuentas de una institución vital a nivel estratégico para la monarquía, más aún si esta le reportaba cuantiosos ingresos derivados del negocio con las Indias.

La muerte de Matienzo no tuvo consecuencias únicamente en el ámbito de la política, sino también en el seno de la Casa y en las relaciones entre los oficiales. Sobradamente conocida es ya la enemistad entre el factor Aranda y el contador Recalde, pero no la única.

Antes de que Aranda llegara a la Casa, el también factor Ochoa de Isasaga, que entró en 1509 a la institución en sustitución del fallecido Francisco Pine-lo, comenzó a tener problemas con Matienzo. Sabemos que la relación entre ambos no era óptima, ya que Isasaga parecía no tolerar los abusos que Matienzo y sus hombres de confianza cometían. Además, el nuevo factor era también de la confianza del rey Fernando el Católico, por lo que ambos eran personajes de gran importancia cuyos intereses podían colisionar en cualquier momento. El desacuerdo con el tesorero llegó a tal extremo que el factor escribió personalmente al rey solicitando que fuera el monarca, y no el contador, el que nombrara a los escribanos, como se hacía hasta entonces. También solicitó la intervención de peritos de confianza para la revisión de las cuentas¹⁸⁸. La rivalidad entre ambos llegó al terreno de lo personal, ya que el factor solicitó a la Corona, en ese mismo escrito, que se diera a Matienzo el obispado de Guadix o cualquier otra dignidad eclesiástica y que su puesto al frente de la tesorería fuera ocupado por otra persona más indicada¹⁸⁹. Parece, por tanto, que

¹⁸⁶ DONOSO, 1996, p. 65.

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 58. La elección de este año para realizar la primera visita a la Casa no es casual, ya que coincidió con la boda del rey Carlos con Isabel de Portugal.

¹⁸⁸ Así lo afirma SCHÄFER, 2003, p. 38.

¹⁸⁹ *Ibidem*, p. 38.

existía una gran rivalidad entre el grupo de los factores —representado por Isasaga y más tarde por Aranda— y el de Recalde y Matienzo. Ello explica que sea a partir de la muerte del tesorero cuando Aranda considera que Recalde ha perdido a su apoyo en la Casa y por tanto se lance a dirigir acusaciones hacia el contador con mayor virulencia.

Incluso la muerte de Matienzo pudo influir en que el grupo de poder de la Casa, una auténtica oligarquía triangular conformada por el tesorero y los dos contadores, comenzara a desgastarse. Prueba de ello es el enfriamiento de las relaciones entre Recalde y Ochandiano, que se embarcaron en un pleito entre 1527 y 1529 en el que el segundo reclamaba al primero el pago de unas armas¹⁹⁰.

Sin embargo, y a pesar de las luchas intestinas dentro de la Casa, es un hecho innegable que Recalde, Matienzo y Ochandiano constituyeron desde los inicios de los años diez hasta el final de la década de los veinte del siglo XVI la ya mencionada oligarquía triangular, en la que cada uno representaba un vértice de un triángulo de poder. Así pues, si nos centramos en la cronología, desde 1507 hasta 1523 la contaduría estuvo en manos de Recalde para pasar de 1523 a 1528 a ser ostentada por Ochandiano, y a la muerte de este en 1528 pasaría de nuevo a manos de Recalde hasta 1532, fecha de fallecimiento del vizcaíno. Si a esto sumamos la presencia de Matienzo en la tesorería desde la creación de la Casa hasta 1521, encontramos que los puestos más importantes estuvieron en manos de los miembros de esta oligarquía durante más de dos décadas.

Por otro lado, es importante destacar que ninguno de los miembros de este triángulo de poder ocupó el cargo de factor. Este hecho es fácilmente explicable si tenemos en cuenta que este cargo fue perdiendo importancia en la Casa a favor sobre todo del contador, algo que es fácilmente verificable cuando vemos que en las ordenanzas de la Casa de 1552 el segundo ve aumentadas sus funciones en detrimento del primero¹⁹¹. Por otro lado, el mencionado conflicto entre los factores por un lado y el contador Recalde y el tesorero Matienzo por otro explica que cada uno de los grupos monopolizara estos cargos, al menos en los primeros años de funcionamiento de la Casa. Por tanto, la pérdida progresiva de importancia de los factores en beneficio de los contadores no solo respondería a causas de índole práctica o burocrática, sino que con toda probabilidad obedeció también a las tensio-

¹⁹⁰ Domingo de Ochandiano contra Juan López de Recalde, A.G.I., Sección Justicia, sin lugar, 1527-29, Justicia, 1144, N.2

¹⁹¹ DONOSO, 1996, pp. 57, 87.

nes en el interior de la institución por el control de los puestos que ofrecían mayores perspectivas de enriquecimiento personal o aquellos que procuraban un mayor prestigio e influencia.

6. CONCLUSIONES

Tras haber abordado el estudio pormenorizado de cada uno de los tres personajes que hemos analizado, y cuya actividad marcó los primeros años de la Casa de la Contratación, podemos extraer varias conclusiones de importancia:

En primer lugar, verificamos la presencia de tres personajes en cargos importantes de la Casa de la Contratación en un arco temporal que abarca desde la fundación de la institución en 1503 —año en el que Matienzo es nombrado tesorero— hasta 1532 —fecha de fallecimiento de Recalde, que muere en el puesto de contador—.

Seguidamente, hemos demostrado las relaciones existentes entre estos tres personajes, que no son otros que el tesorero Matienzo, el contador Recalde, y el también contador Domingo de Ochandiano. Los tres establecieron relaciones muy estrechas, llegando a configurar una auténtica *oligarquía triangular* en la Casa. Dicha oligarquía operó a través de los años, aunque coexistió con otros grupos de poder, como fueron los factores Aranda e Isasaga. La tensión entre contadores y tesoreros por un lado, y factores por otro, está todavía por investigar, pero su conocimiento ayudará sin duda a comprender las primeras décadas del funcionamiento de la Casa en Sevilla.

En tercer lugar, nos parece evidente que en este triángulo de poder existió una figura que sobresalió por encima de las demás y que no es otra que el doctor Sancho de Matienzo. Esta importancia no vino motivada únicamente por el hecho de que ostentara hasta su muerte el puesto de tesorero o porque consiguió ubicar a un miembro de su familia como fue Ochandiano en puestos importantes, sino sobre todo porque tras su muerte se intensificaron los controles sobre los oficiales de la Casa. Buena prueba de ello fue la pesquisa iniciada contra Recalde en 1522 y la legislación de la Corona sobre los negocios privados de los oficiales. Consideramos este aumento del control sobre la Casa producto de la existencia de abusos de poder continuados por parte de sus oficiales, así como de las tensiones surgidas entre los mismos en el seno de dicha institución.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de Indias.

Sección Indiferente General:

INDIFERENTE, 419, L.7, fol. 753v.; 421, L.13, fol. 402r.-402v.; 420, L. 8, fol. 354r.; 419, L.7, fols. 724r.-725r.; 420, L.9, fols. 66v.-67r.

Sección Justicia:

JUSTICIA, 1144, N.2

Sección Contratación:

CONTRATACIÓN, 5784, L.1, fol. 3r.-3v.

Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

Sección de Protocolos Notariales:

Oficio I, leg. 6, cuaderno 6, fol. 128; leg. 6, cuaderno 30, fol. 696; leg. 6, cuaderno 9, fol. 208v.; leg. 17, fol. 460. Oficio IV, leg. 2.237, fol. 4.177. Oficio III, libro I, leg. 1.511, fol. 536 r. – Oficio I, libro II, leg. 14, fol. 365r. – Oficio X, libro. I, leg. 5.841, sin foliación.

Archivo General de Simancas

Sección Cámara de Castilla

CCA, DIV, 43, 62 1

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Antonio: 2003, «Intereses privados en la administración de la monarquía. La Casa de la Contratación, 1503-1535» en ACOSTA, Antonio, GONZÁLEZ, Adolfo, VILA, Enriqueta (coords.), *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 341-374.
- ÁLVAREZ, Carlos: 2003, «Instituciones y desarrollo económico: la Casa de la Contratación y la Carrera de Indias (1503-1790)», en ACOSTA, Antonio, GONZÁLEZ, Adolfo, VILA, Enriqueta (coords.), *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla., pp. 21-51.
- DOMÍNGUEZ, Antonio: 1946, *Orto y ocaso de Sevilla: estudio sobre la prosperidad y decadencia de la ciudad durante los siglos XVI y XVII*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- DONOSO, Rafael: 1996, *Una contribución a la historia de la contabilidad: análisis de las prácticas contables desarrolladas por la Tesorería de la Casa de la Contratación de las Indias de Sevilla, (1503-1717)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

- FERNÁNDEZ, Manuel Francisco: 2009, «La Villa de Lebrija a finales del reinado de Felipe III. El padrón de Bula de Santa Cruzada de 1620». *Revista de humanidades*. España, nº 16, pp. 59-89.
- FRANCO, Alfonso: 2005, «Las inversiones en Lebrija de Juan López de Recalde, contador mayor de la Casa de la Contratación». *Cuadernos de Historia de España*. Argentina, nº. 79, pp. 115-166.
- FRANCO, Alfonso: 2006, «El primer oro de las Indias. La fortuna de Lope Conchillos, secretario de Fernando el Católico». *Historia. Instituciones. Documentos*. España, nº33, pp. 123-171.
- GIMÉNEZ, Manuel: 1984, *Bartolomé de las Casas*. El plan Cisneros-Las Casas para la reformación de las Indias, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- HAZAÑAS, Joaquín: 2009, *Maese Rodrigo: 1444-1509*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- HEREDIA, Antonia: 2003, Casa de la Contratación y Consulado de Cargadores a Indias: afinidad y confrontación, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- HERNÁNDEZ, Mario: 2003, «El doctor Sancho de Matienzo, la Casa de la Contratación y Villasana de Mena». *Mar Oceana*. España, nº 14-15, pp. 43-64.
- LADERO, Miguel Ángel: 2008, *Las Indias de Castilla en sus primeros años. Cuentas de la Casa de la Contratación (1503-1521)*, Madrid, Dykinson.
- LÓPEZ, Félix Segundo: 2013, *Sancho Ortiz de Matienzo y sus circunstancias*, Madrid, Geslican. Montañas de Papel
- MORALES, Francisco: 1977, *Historia de Sevilla: la ciudad del Quinientos*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- OTTE, Enrique: 1977, Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua, Caracas, Fundación John Boulton.
- OTTE, Enrique: 1996, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- OTTE, Enrique: 2008, Sevilla, siglo XVI: Materiales para su historia económica, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.
- RIVERA, Julián, GARCÍA, Manuela Cristina: 1992, *Cargadores a Indias*, Madrid, Mapfre.
- SCHÄFER, Ernesto: 2003, *El Consejo Real y Supremo de las Indias: Historia y organización del Consejo y de la Casa de Contratación de las Indias*. Valladolid, Junta de Castilla y León.